

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ampliación del bombeo de abastecimiento a Malpartida de Plasencia.
- c) Lotes: No procede.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 198.469,61 euros.

IVA (%): 16.

Importe total: 230.224,75 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 03/08/2009.
- b) Contratista: Montajes Eléctricos Casma, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 198.150,00 euros.
 - IVA (%): 16.
 - Importe total: 229.854,00 euros.

Mérida, a 12 de agosto de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), la Directora General de Transportes, P.S. Res. de 12/06/2009, DOE n.º 115, de 17 de junio, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

• • •

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de asistencia técnica para la "Dirección, control y vigilancia de las obras de EDAR y colectores en Guijo de Galisteo". Expte.: SER0509260. (2009062546)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.



c) Obtención de documentación e información:

- 1.ª Dependencia: Consejería de Fomento, Secretaría General.
- 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- 4.ª Teléfonos: Información Administrativa 924 33 22 22; información técnica 924 33 21 34.
- 5.ª Telefax: 924 33 23 81.
- 6.ª Correo electrónico:
- 7.ª Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
- 8.ª Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SER0509260.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de las obras de EDAR y colectores en Guijo de Galisteo.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Guijo de Galisteo.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco meses.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-0.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Metodología de trabajo: Hasta 15 puntos.
 - Descomposición del presupuesto: Hasta 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 193.965,52 euros.

IVA (%): 16.

Importe total: 225.000,00 euros.

Valor estimado del contrato: 193.965,52 euros.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 17 de septiembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Dependencia: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 33 23 75.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Avda. de las Comunidades, s/n.
- b) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Fecha y hora: 22 de octubre de 2009, 09,00 horas.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**11.- OTRAS INFORMACIONES:**

Fuente de Financiación: P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Categoría del gasto 46 (Tratamiento de aguas residuales), tema prioritario 3 (Medio ambiente, Entorno natural y Recursos Hídricos), cofinanciado con un 70%.



1.ª Mesa: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Fecha: 29 de septiembre de 2009.

b) Hora: 12,00 horas.

2.ª Mesa: Documentación cuya valoración depende de un juicio de valor.

c) Fecha: 5 de octubre de 2009.

d) Hora: 10,00 horas.

El resultado de las mesas de contratación así como la fecha y hora de la 4.ª sesión por la cual se formula adjudicación provisional, serán comunicados a través del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 12 de agosto de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), la Directora General de Transportes (P.D. Res. de 12/06/2009, DOE n.º 115, de 17/06/09), JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "EDAR y colectores en el término municipal de La Codosera y en las pedanías de La Rabaza y El Marco". (2009083221)

Para dar cumplimiento al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de La Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, y al artículo 15 del Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "EDAR y colectores" en el término municipal de La Codosera, La Rabaza y El Marco, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Paseo de Roma, s/n., Edificio Morería (Módulo A), de Mérida.

El proyecto, que se incluye dentro del Anexo I, Grupo 9 Otros Proyectos, del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, consistiría en la realización de una EDAR en la localidad de La Codosera y dos plantas compactas, una en la pedanía de La Rabaza y la segunda en la pedanía de El Marco. En la Codosera, se instalará un colector de 2.010 m de